

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA  
CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2022**

SIENDO LAS 16:06 HORAS, DEL DÍA 28 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIERON DE MANERA VIRTUAL. **CON VOZ Y VOTO**, POR EL GOBIERNO DEL ESTADO EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**; PRESIDENTE SUPLENTE DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA Y LA **LIC. EDITH HERNÁNDEZ GÓMEZ**; POR EL GOBIERNO FEDERAL: EL **MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA** Y EL **LIC. HÉCTOR MIGUEL MELGAREJO HERNÁNDEZ**; EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL EL **MTRO. FRANCISCO JAVIER NARANJO LUNA**; EN REPRESENTACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO EL **C. SEVERIANO REAL PÉREZ** Y EN REPRESENTACIÓN DEL SECTOR SOCIAL **ING. CARLOS HUMBERTO GUTIÉRREZ GÓMEZ**; **CON VOZ Y SIN VOTO**; COMO INVITADOS ESPECIALES EL **MTRO. RAMIRO SUÁREZ SÁNCHEZ**, COMISARIO PÚBLICO, EL **LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA**, SECRETARIO; LA **MTRA. ELDA GISELA PÉREZ GUAPILLO**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ; LA **LIC. BETZABÉ MEDINA ALCÁNTARA**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV; EL **ING. MIGUEL ÁNGEL STVALET JUÁREZ**, REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ; EL **LIC. ANDY JAIR MOGUEL SÁNCHEZ**, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y EL **MTRO. ISAURO MORA ANDRADE**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA. TODOS ELLOS REUNIDOS PARA DAR INICIO A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, CONVOCADA CONFORME AL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO DE CREACIÓN PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2008. -----

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** -----

DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN EL DECRETO DE CREACIÓN SE PROCEDE A VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA DAR INICIO A LA REUNIÓN Y CUMPLIR CON EL OBJETIVO DE LA MISMA, UNA VEZ ACREDITÁNDOSE LA PERSONALIDAD Y CALIDAD CON QUE SE OSTENTAN. -----

SE ENCONTRARON PRESENTES CATORCE MIEMBROS, SIETE CON VOZ Y VOTO, DOS CON VOZ Y SIN VOTO Y CINCO INVITADOS ESPECIALES. -----

POR LO TANTO, HAY QUÓRUM Y DA INICIO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA. -----

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, AL **LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA**, COMO SECRETARIO EL CUAL ES APROBADO. -----

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.
5. INFORME TRIMESTRAL DEL DIRECTOR (ENERO – MARZO 2022).
6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (FEBRERO, MARZO Y ABRIL 2022)

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA  
CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2022**

- 6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL.
- 6.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.
- 6.3 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL. (INDICADORES ESTATALES)
- 6.4 ESTADOS FINANCIEROS.
  - 6.4.1 ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN DE ADEUDOS
  - 6.4.2 PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO
  - 6.4.3 INFORME DEL RESULTADO DE LA CONCILIACIÓN DE ADEUDO CON SEFIPLAN
  - 6.4.4 INFORME DE AGENDA DE ASUNTOS PRIORITARIOS Y CALENDARIO OPERATIVO 2022.
- 6.5 AVANCES O RESULTADOS DE AUDITORÍAS.
- 6.6. INFORME DE ACTIVIDADES JURÍDICAS.
7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES
  - 7.1 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA FIRMA DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EXPUESTO LO ANTERIOR, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. -----

**3. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** -----

SE OMITIÓ LA LECTURA DE LA MISMA EN VIRTUD DE HABER INTEGRADO EN LAS CARPETAS EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, PREGUNTANDO SI EXISTE ALGÚN COMETARIO AL RESPECTO. -----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA OMISIÓN DE SU LECTURA, ASÍ COMO SU CONTENIDO, MISMA QUE SERÁ FIRMADA AL TÉRMINO DE LA PRESENTE SESIÓN EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022.-----

**4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** -----

CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS ACUERDOS PENDIENTES EMANADOS EN SESIONES ANTERIORES, SE PRESENTÓ EL INFORME DE CADA UNO DE ELLOS. -----

**ACUERDO No. SO/III-06/2020,S**

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN VII DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES PARA LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2020, POR UN DESPACHO EXTERNO, QUE SERÁ DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE 100%**.-----

EL **MTR. ISAURO MORA ANDRADE**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, MENCIONÓ QUE SE RECIBIÓ OFICIO CGE/DGF/SSA/0087/01/2022, CON FECHA 17 DE ENERO DE 2022, POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL NOTIFICANDO EL RESULTADO DE DICTAMINACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2020 POR PARTE DEL DESPACHO M&F ASOCIADOS, S.C. DONDE SE DETECTARON 7 OBSERVACIONES Y 8 RECOMENDACIONES. ASI MISMO SE PRESENTA EL ACTA

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA  
CÉLEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2022**

DE CIERRE DE AUDITORIA DEL EJERCICIO 2020 CON FECHA 27 DE DICIEMBRE 2021 Y EL ACTA DE INICIO DE AUDITORIA DEL EJERCICIO 2020. ES POR ELLO QUE SE SOLICITA LA BAJA Y CONCLUSIÓN DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y PASA AL 6.5. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

**ACUERDO No. SO/I-02/2021,S**

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA FIRMA DEL CONVENIO QUE PERMITA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y SEGURIDAD SOCIAL DE LOS EJERCICIOS FISCALES DEL 2014 AL 2018, DONDE DE ACUERDO AL PROGRAMA, LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN APORTA EL 75% DEL ADEUDO Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA EL 25% RESTANTE, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE 40%**. -----

EL **MTRO. ISAURO MORA ANDRADE**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, EXTERNÓ QUE SE RECIBIÓ OFICIO SSE/0654/2022 CON FECHA 26 DE ABRIL DE 2022 POR PARTE DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, EN EL CUAL NOS INFORMA QUE POR EL MOMENTO NO SE CUENTA CON MÁRGENES PRESUPUESTALES PARA OTORGAR RECURSOS ADICIONALES A LOS ORIGINALMENTE AUTORIZADOS, MENCIONÓ QUE EL DIA DE AYER LUNES 27 DE JUNIO DE 2022, ASISTIÓ EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE LA INSTITUCIÓN A LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA DAR SEGUIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO TENIENDO UN PUNTO FAVORABLE DESIGNADO QUE EL ISR CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018 FUE RECONOCIDO Y CONCILIADO CON PERSONAL DE LA SECRETARIA DE EGRESOS Y EN EL MES DE JULIO 2022, SE APORTARA EL 25% QUE LE CORRESPONDE AL INSTITUTO Y EL 75% RESTANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN LO OTORGARA, SE ESTA HABLANDO DE QUE ES UN MONTO APROXIMADO DE \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N) POR PARTE DEL INSTITUTO. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

**ACUERDO No. SO/III-01/2021,S**

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN V, DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE UN LABORATORIO DE COMPUTO, UN CENTRO DE CÓMPUTO Y AULAS ACADÉMICAS, HASTA POR UN MONTO DE \$2,900,000.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, CON CARGO A INGRESOS PROPIOS 2021, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. -----

**AVANCE 100%**. -----

EL **MTRO. ISAURO MORA ANDRADE**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA MENCIONÓ QUE SE PRESENTA COPIA DE LA FACTURA FOLIO 112 POR UN IMPORTE DE \$2,899,616.62 (DOS MILLONES

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2022**

OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS 62/100 M.N.) EMITIDA POR SERVICIOS INTEGRALES Y PROFESIONALES REINE S.A DE C.V., ASÍ MISMO SE ANEXA EL CONTRATO DE COMPRA – VENTA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS PARA EL EQUIPAMIENTO DE UN LABORATORIO DE COMPUTO Y AULAS ACADÉMICAS, EL CUAL SE FIRMO EL 20 DE DICIEMBRE DE 2021, PÓLIZA DE FIANZA Y SE PRESENTA EL FALLO DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL PROCESO ADMINISTRATIVO JUNTO CON EL DICTAMEN Y RPA CORRESPONDIENTE EMITIDO Y AUTORIZADO POR SEFIPLAN. ES POR ELLO QUE SE SOLICITA LA BAJA Y CONCLUSIÓN DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

**ACUERDO No. SO/IV-06/2021,S**

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO EXTERNO DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL PARA LA DICTAMINACIÓN DE LOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2021, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE 40%**. -----

EL **MTRO. ISAURO MORA ANDRADE**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA EXTERNÓ QUE SE RECIBIÓ OFICIO CGE/DGF/2354/05/2022, CON FECHA 31 DE MAYO DE 2022 POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, DONDE SOLICITA LA INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN DE LA AUDITORIA DEL EJERCICIO 2021, ASÍ MISMO SE RECIBIÓ EL OFICIO DGE/DGF/SSA/0712/02/2022 EL PASADO 17 DE FEBRERO DE 2022 POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE SE ENCUENTRAN EL PROCESO DE LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DE DESPACHO. ES POR ELLO QUE SE ESTA EN ESPERA DE LA DESIGNACIÓN DEL DESPACHO EXTERNO. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

**ACUERDO No. SO/IV-09/2021,S**

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL, REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPARTICIÓN DEL IDIOMA INGLÉS CON CARGO A LA PARTIDA ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS HASTA POR UN MONTO DE \$895,104.00 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO CUATRO PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO MISMOS QUE SERÁN EJERCIDOS CON CARGO A INGRESOS PROPIOS 2022, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE.

**AVANCE 50%** -----

Categoría Equivalente	Costo por Hora	Horas requeridas por semana	Importe Mensual	Importe Total Anual
Profesor de Asignatura "B"	\$111.00	168	\$74,592.00	\$895,104.00

EL **MTRO. ISAURO MORA ANDRADE**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, MENCIONÓ QUE SE PRESENTAN

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA  
CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2022**

CONTRATOS DE LOS PROFESORES QUE IMPARTEN EL IDIOMA INGLÉS CON FECHA 12 DE FEBRERO DE 2022, ASÍ MISMO SE PRESENTA EL DICTAMEN SSE/D-0766/2022 POR PARTE DE LA SEFIPLAN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍAN EL DSP Y RPAI RECIBIDO EL 18 DE MARZO DE 2022. POR TAL MOTIVO SE CONTINUARÁN REALIZANDO LOS PAGOS CORRESPONDIENTES HASTA EL MES DE DICIEMBRE DE 2022. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

**ACUERDO No. SO/IV-10/2021,S**

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL, REALIZAR LA GESTIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO JURÍDICO POR ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS HASTA POR UN MONTO DE \$240,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, MISMOS QUE SERÁN EJERCIDOS CON CARGO A INGRESOS PROPIOS 2022, DE CONFORMIDAD A NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE 100%**. -----

EL **MTRO. ISAURO MORA ANDRADE**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, MENCIONÓ QUE CON FECHA 01 DE ABRIL DE 2022, SE FIRMO CONTRATO CON EL LIC. SERGIO NORIEGA SANTOS PARA LOS SERVICIOS DE ASESORÍA LEGAL POR UN MONTO DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES, SE RECIBIÓ DSP Y RPAI MEDIANTE EL OFICIO SSE/D-1691/2022 EL PASADO 17 DE MAYO DE 2022. ES POR ELLO QUE SE SOLICITA LA BAJA Y CONCLUSIÓN DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

**ACUERDO No. SO/IV-11/2021,S**

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL, REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA EL PAGO DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPARTICIÓN DE IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS PARA EL CENTRO VIRTUAL DE LENGUAS CON CARGO A LA PARTIDA ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS 2022 HASTA POR UN MONTO DE \$924,480.00 (NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO MISMOS QUE SERÁN EJERCIDOS CON CARGO A INGRESOS PROPIOS 2022, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE.

Categoría Equivalente	Costo por hora	Horas requeridas por semana	Importe Mensual	Importe Total Anual
Profesor Idioma Nacional	\$111.00	60	\$26,640.00	\$319,680.00
Profesor idiomas extranjeros	\$150.00	34	\$50,400.00	\$604,800.00
Gran Total				\$924,480.00

**AVANCE 100%**. -----

EL **MTRO. ISAURO MORA ANDRADE**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, MENCIONÓ QUE SE PRESENTAN

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA  
CÉLEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2022**

LOS CONTRATOS CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS CON FECHA 08 DE FEBRERO DE 2022, RECIBIENDO EL PASADO 18 DE MARZO DE 2022 EL OFICIO SSE/D-0767/2022 POR PARTE DE LA SEFIPLAN MEDIANTE EL CUAL ENVÍAN DSP Y RPAI. POR TAL MOTIVO SE SOLICITA LA BAJA Y CONCLUSIÓN DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

**ACUERDO No. SO/IV-12/2021,S**

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA EXENCIÓN DEL 50% EN CUOTAS DE FICHAS DE EXAMEN DE ADMISIÓN, INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN PARA EL PERIODO FEBRERO - JULIO 2022, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE 50%**. -----

EL **MTRO. ISAURO MORA ANDRADE**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, MENCIONÓ QUE SE RECIBIÓ OFICIO DGVyCH/0376/2022 CON FECHA 28 DE FEBRERO DE 2022 POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN HACENDARIA, DONDE SE EXHORTA A REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE EL INGRESO DERIVADO DE LA APLICACIÓN DE ESTE BENEFICIO SEA RECAUDADO A TRAVÉS DE LA OFICINA VIRTUAL DE HACIENDA DEL ESTADO. ES POR ELLO QUE A TRAVÉS DE LA OFICINA VIRTUAL DE LA SEFIPLAN SE REALIZAN LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A LA EXENCIÓN DEL 50% DE FICHAS DE ADMISIÓN Y REINSCRIPCIÓN DENTRO DEL CONCEPTO DE PAGO DE "PRODUCTOS Y SERVICIOS" COMO REFERENCIA 4139. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

EL **MTRO. RAMIRO SUÁREZ SÁNCHEZ**, COMISARIO PÚBLICO EXTERNÓ QUE SE DIO LECTURA A UN TOTAL DE OCHO ACUERDOS, CUATRO DE ELLOS ESTÁN EN TRAMITE Y LOS OTROS CUATRO SE SOLICITAN LA BAJA Y CONCLUSIÓN; REFERENTE A LOS ÚLTIMOS Y COMO YA SE HA MENCIONADO LA FUNCIÓN DE VIGILANCIA DEL COMISARIO ES QUE DEBEN DE ESTAR DEBIDAMENTE SOPORTADOS. -----

SE SOMETIO A VOTACIÓN DEL PLENO EL CONTENIDO DEL PUNTO 4 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

**5. INFORME TRIMESTRAL DEL DIRECTOR (ENERO - MARZO 2022).** -----

EL **MTRO. ISAURO MORA ANDRADE**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, SOLICITÓ PERMISO AL PLENO PARA PRESENTAR UN VIDEO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2022, HACIENDO UN RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN DENTRO DE LA INSTITUCIÓN. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL INFORME TRIMESTRAL DEL DIRECTOR (ENERO - MARZO 2022). -----

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA  
CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2022**

**6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERIODO FEBRERO, MARZO Y ABRIL 2022).** -----

EL LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA, SECRETARIO, PRESENTÓ EL INFORME DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERIODO FEBRERO, MARZO Y ABRIL 2022). INTEGRADO POR LOS PUNTOS 6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL, 6.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO, 6.3 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INDICADORES ESTATALES, 6.4 ESTADOS FINANCIEROS, 6.4.1. ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN DE ADEUDOS, 6.4.2 PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO, 6.4.3 INFORME DEL RESULTADO DE LA CONCILIACIÓN DE ADEUDO CON SEFIPLAN, 6.4.4. INFORME DE AGENDA DE ASUNTOS PRIORITARIOS Y CALENDARIO OPERATIVO 2022, 6.5 AVANCES O RESULTADOS DE AUDITORÍAS Y 6.6. INFORME DE ACTIVIDADES JURÍDICAS 2021. -----

EL MTR. RAMIRO SUÁREZ SÁNCHEZ, COMISARIO PÚBLICO, SE REFIRIÓ AL APARTADO NUMERO 6 DEL ORDEN DEL DÍA QUE DESAHOGA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL PERIODO QUE SE INFORMA FEBRERO - ABRIL 2022; EN EL 6.1 QUE ES LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL RECOMENDÓ QUE PARA LA SIGUIENTE SESIÓN SE CUENTE CON LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS QUE ELABORAN DICHO INFORME, DESDE EL QUE ELABORÓ, REVISÓ Y AUTORIZÓ COMO TODA INFORMACIÓN, PARA ELABORAR LA CATEGORÍA DE SEGMENTACIÓN PUBLICA, DE IGUAL MANERA EN EL APARTADO 6.5 AVANCES O RESULTADOS DE AUDITORÍAS, SE RECOMENDÓ QUE PARA LA SIGUIENTE SESIÓN QUE CORRESPONDE A LA TERCERA DEBERÁ SOLICITARSE LA OPINIÓN O EL INFORME DEL COMISARIO PUBLICO PARA LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2019 Y 2020, PARA TAL EFECTO DEBE DE SOLICITARSE PREVIAMENTE POR ESCRITO DICHO DOCUMENTO MISMO QUE DEBERÁ ADJUNTARSE DE LA MANERA SIGUIENTE; 1. INFORME INDEPENDIENTE, 2. INFORME DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO Y 3. LO QUE ATAÑE AL INFORME ANALÍTICO. ESTA INFORMACIÓN ES GENERADA POR EL DESPACHO EXTERNO QUE EN SU MOMENTO ES DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO Y QUE EN ESTE CASO ES LA QUE DICTAMINA LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS CUALES SE PIDEN PARA QUE SEAN PRESENTADOS EN LA SIGUIENTE SESIÓN. ESTO DENTRO DE LAS FUNCIONES DE ESTA JUNTA DIRECTIVA LA CONTRALORÍA INTERNA PREVÉ EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES ESTA EN DIRIGIR LOS ACUERDOS PARA LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y BUENA ADMINISTRACIÓN EN PRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES, SIENDO ESTE CASO EL DE APROBAR ESTE INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA SU PUBLICACIÓN QUEDANDO EN EL SUSTENTO LEGAL EN EL ACUERDO QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO O SUS EQUIVALENTES A LAS ORGANIZACIONES PUBLICAS PARAESTATAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN EL ARTICULO 11 QUE REQUIERE QUE LOS CARGOS DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA TENDRÁN LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES INDELEGABLES SUFICIENTE APROBADA NUEVAMENTE EL INFORME DEL COMISARIO Y DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL ORGANISMO PARAESTATAL, AUTORIZANDO LA PUBLICACIÓN DE LOS MISMOS, DE IGUAL MANERA EN LA FRACCIÓN 18 ES DEFENDER LOS INFORMES EN MATERIA DE CONTROL DE AUDITORIA QUE SEAN TURNADOS Y VIGILAR LA IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE DIERAN LUGAR, ASÍ MISMO TURNAR OPORTUNAMENTE A LOS COMISARIOS PÚBLICOS LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE REQUIERAN PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, EL PUNTO 6 INFORME DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL FINANCIERO Y

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA  
CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2022**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES FEBRERO, MARZO Y ABRIL 2022.

**7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES.**

**7.1 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA FIRMA DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA.**

EL **MTRO. RAMIRO SUÁREZ SÁNCHEZ**, COMISARIO PÚBLICO, COMENTÓ QUE SI BIEN ES CIERTO ESTA DENTRO DE LAS FACULTADES DE LA JUNTA EL APROBAR CONVENIOS CON JURÍDICOS, PREGUNTO AL INSTITUTO SI PREVIO AL PASAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, DICHO CONVENIO PASO POR LOS FILTROS DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DEL ÁREA JURÍDICA POR PARTE DEL INSTITUTO O POR EL ÁREA JURÍDICA DE LA SEV O DE ALGUNA OPINIÓN QUE HAYA VERTIDO AL RESPECTO EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, HACIENDO MENCIÓN POR LOS ALCANCES JURÍDICOS QUE SE TIENEN YA QUE SE ENCUENTRAN INVOLUCRADAS TRES INSTANCIAS QUE SON LA SEV, LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR Y EL CONSORCIO CLAVIJERO, DE SER ASÍ SE LE SOLICITA EN ESTE CASO ALGÚN OFICIO O DOCUMENTO DE VALIDACIÓN.

EL **MTRO. ISAURO MORA ANDRADE**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, RESPONDIÓ QUE EFECTIVAMENTE SE TUVIERON REUNIONES DE TRABAJO CON EL INSTITUTO CONSORCIO CLAVIJERO Y POR SUPUESTO CON LA VALIDACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN VERACRUZ, ESTANDO DEBIDAMENTE VALIDADO, ES POR ELLO QUE SE PRESENTA LA SOLICITUD EN COMÚN ACUERDO.

LA **LIC. BETZABÉ MEDINA ALCÁNTARA**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV, RECOMENDÓ AL INSTITUTO QUE UNA VEZ SUSCRITO EL CONVENIO Y SI EXISTIERA ALGUNA IMPLICACIÓN FINANCIERA DEL MISMO CONVENIO Y QUE HUBIERA MODIFICACIÓN EN LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS, SE HICIERA DEL CONOCIMIENTO Y SE SOMETIERA LA APROBACIÓN DE ESTA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO.

**ACUERDO: SO/II-01/2022,R**

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN XIII DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA, AUTORIZA AL DIRECTOR GENERAL PARA SUSCRIBIR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, DONDE SE INVOLUCRA A LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR Y AL INSTITUTO CONSORCIO CLAVIJERO EN SU OPERATIVIDAD, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE.

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, EL ACUERDO **SO/II-11/2022,R.**

**8. ASUNTOS GENERALES.**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2022**

**MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, COMENTÓ QUE SE ESTA EN PROCESO DE ARMONIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CONVENIOS DE FORMULACIÓN PARA LA CREACIÓN, OPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO A LO PREVISTO EN LA RECIENTE PUBLICACIÓN DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, CON RESPECTO A LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MES DE ABRIL DEL AÑO PASADO, CONFIANDO QUE A LA BREVEDAD SE TENDRÁN LOS NUEVOS CONVENIOS ARMONIZADOS. -----

**9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

SE INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA QUE EL ACTA SERÁ ENVIADA A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES PARA SU VALIDACIÓN PREVIA Y POSTERIOR AUTORIZACIÓN.

AGOTADA LA AGENDA DE ESTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ANTE LOS PRESENTES INTEGRANTES SIENDO LAS 17:01 HORAS DEL DÍA 28 DE JUNIO DE 2022, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

  
**ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**  
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA

  
**LIC. EDITH HERNÁNDEZ GÓMEZ**  
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO EL ESTADO

  
**MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA**  
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL

  
**LIC. HÉCTOR MIGUEL MELGAREJO HERNÁNDEZ**  
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL

  
**MTRO. FRANCISCO JAVIER NARANJO LUNA**  
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL

  
**ING. CARLOS HUBERTO GUTIÉRREZ GÓMEZ**  
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

  
**C. SEVERIANO REAL PÉREZ**  
REPRESENTANTE DEL SECTOR

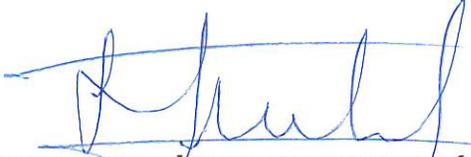
  
**LIC. RAMIRO SUÁREZ SÁNCHEZ**  
COMISARIO PÚBLICO

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2022**

PRODUCTIVO

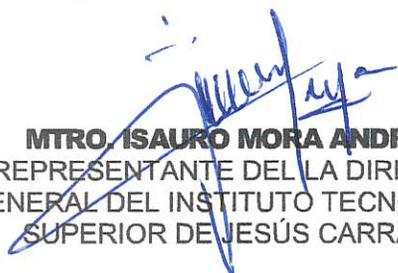
  
**MTRA. ELDA GISELA PÉREZ GUAPILLO**  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEV

  
**LIC. BETZABÉ MEDINA ALCÁNTARA**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ

  
**ING. MIGUEL ÁNGEL STIVALET JUÁREZ**  
REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

  
**LIC. ANDY JAIR MOGUEL SÁNCHEZ**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

  
**LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA**  
SECRETARIO

  
**MTR. ISAURO MORA ANDRADE**  
REPRESENTANTE DEL LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESÚS CARRANZA. -----



